



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2024-2025

NOMBRE	Dramatur	ramaturgia aplicada a la Danza I								
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA										
MATERIA	Escenificad	Escenificación y Dramaturgia								
CURSO 2°			TIPO Obligatoria			CRÉDITOS	6	ECTS	3	HLS
PRELACIÓN Sin requisitos previo			os			CARÁCTER	Teórico-práctica			
PERIODICIDAD	RIODICIDAD Anual									
CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios										
ESTILOS			ESPECIA	ALIDADES	ITIN	ERARIOS (3° y 4	° Curs	so)		
 DANZA CLÁSICA DANZA ESPAÑOLA DANZA CONTEMPORÁNEA BAILE FLAMENCO		○ PEDAGOGÍA DE LA DANZA⑥ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN		01	O DOCENCIA PARA BAILARINES/AS O DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD O COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN					
DOCENCIA Y DE	PARTAME	ENTOS								
DEPARTAMENTO Departamento		amento (de Música			29001391.dptomusica@g.educaand.es				
PROFESORADO	Mª Luis	Mª Luisa Ruiz Jaime				mruijai030@g.educaand.es				
TUTORÍAS	Consu	Consultables en la página web csdanzamalag				ga.com/alumnado/tutorias				
DESCRIPCIÓN Y	CONTEX	TUALIZ	ACIÓN I	DE LA AS <mark>I</mark> GNATURA	EN EL	MARCO DE L	A TITU	JLACIÓN		

La asignatura de Dramaturgia aplicada a la Danza I, es una asignatura obligatoria, anual y de carácter teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Grado de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación. Consta de un total de 6 créditos ECTS.

Esta asignatura permite a la persona adquirir ciertos conocimientos para saber extraer del texto, imagen, concepto o idea, su esencia dramática para luego poder desarrollarla en clave de Danza en su propuesta de Escenificación.

Esta asignatura, muy apropiada para unos estudios superiores de Danza, ahonda en las claves intelectuales, cognitivas, psicológicas y filosóficas de l@s futur@s coreógraf@s para dotar a sus creaciones de un marco teórico donde fundamentar sus propuestas escénicas, así como servirles de guía por la evolución histórica para conocer y reflexionar sobre los grandes hitos históricos de la dramaturgia.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA **CONTENIDOS Y COMPETENCIAS** Principios de la dramaturgia: el estudio y la composición de textos dramáticos. Origen y evolución histórica de la dramaturgia(...) Fases de la dramaturgia: I.Análisis sincrónico, documentación y propuesta dramatúrgica. II. Aspectos fundamentales del estudio dramatúrgico: clasificación, análisis del contenido, estructura interna, estructura externa, trama e intriga. III.Marco de la obra: estudio del **CONTENIDOS** espacio dramático y escénico, la atmósfera, gráficas tensionales y rítmicas. El estudio de la creación del espectáculo de danza(...): práctica dramatúrgica completa atendiendo a las tres fases de la dramaturgia y propuesta de escenificación de un espectáculo de danza. TRANSVERSALES CT ESPEC. PEDAGOGÍA CEP GENERALES CG ESPEC. COREOGRAFÍA CEC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 2, 4, 7, 8, 9, 16, 17, COMPETENCIAS 13, 15, 16, 17. 14. Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa 1. Mostrar un claro interés por la búsqueda intelectual de cualquier tema que sea susceptible de ser llevado a la escena en clave de danza. 2. Realizar investigaciones de artistas y obras que den lugar a reflexiones y conclusiones propias. **COMPETENCIAS** 3. Aplicar la intelectualidad y dichas conclusiones a sus creaciones y escritos preescénicos. **ESPECÍFICAS** 4. Desarrollar un lenguaje escrito que hable del lenguaje de la danza. PROPIAS DE LA **ASIGNATURA** 5. Realizar trabajos de escenificación que se concreten en el Libro de Dirección. 6. Memorizar nombres de estilos artísticos, artistas y corrientes que concreten y amplíen su vocabulario profesional. 7. Disponibilidad a ser creativo-a en el tratamiento de los temas, incluso en los temas históricos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- La asistencia a clase con ordenador
- La atención y participación sobre los temas expuestos en las mismas; lectura y búsqueda de información audiovisual sobre el tema objeto de estudio; aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica escénica.
- Asistencia a todo tipo de espectáculos
- Participación en los distintos espectáculos de danza que el propio centro realiza.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- 1. Principios de la dramaturgia: el estudio y la composición de textos dramáticos clásicos, contemporáneos y transfronterizos. Conceptos teoría teatral.
- 2. Origen y evolución histórica de la dramaturgia: desde Aristóteles hasta nuestros días.
- 3. Fases de la dramaturgia:
- I. Análisis sincrónico, documentación y propuesta dramatúrgica.
- II. Aspectos fundamentales del estudio dramatúrgico: clasificación, análisis del contenido, estructura interna, estructura externa, trama e intriga. Estudio del personaje. Esquema actancial.
- III. Marco de la obra: estudios del espacio dramático y escénico, la atmósera, gráficas rítmicos-tensionales. Elementos espectaculares.
- 4. El estudio de la creación del espectáculo de danza desde su concepción hasta la representación: práctica dramatúrgica completa atendiendo a las tres fases de la dramaturgia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

- Participación oral y escrita activa en los múltiples temas, debates y contenidos propuestos en el aula: 10%
- Participación en espectáculos de cualquier índole que se desarrollen dentro o fuera del CSD. Justificadas. 5%
- Participación en Jornadas de Investigación del CSD o de otra institución. Justificadas.5%

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Lecturas de obras dramáticas y narrativas, clásicas y contemporáneas.
- Lecturas de teorías dramáticas, sociológicas, filosóficas, etc, que ayuden a crear el imaginario del alumnado.
- Visionado de espectáculos y obras artísticas de cualquier índole, tanto en directo como virtualmente.

METODOLOGÍA

Como guía para la elaboración de esta programación y su puesta en práctica se ha tomado como referencia los siguientes principios metodológicos basados en la concepción constructivista del aprendizaje:

- 1. Necesidad de partir del nivel del alumno
- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos conceptos y procedimientos con los que ya posee.
- 3. Partir de la realidad del alumno e impulsarle a ir un poco más allá.
- 4. Motivación como elemento vertebrador del aprendizaje
- 5. El profesor es un mediador del aprendizaje, siendo el alumno el protagonista.
- **6.** Aprendizaje compartido, socializado, participativo y creativo.
- 7. Un enfoque globalizado.
- 8. Metodología activa e investigadora.
- 9. Desarrollo del pensamiento crítico y creador.
- 10. Interdisciplinariedad.

La Metodología, basada en los anteriores principios metodológicos, será activa y dinámica. Los métodos utilizados serán principalmente de instrucción directa, búsqueda y de reproducción de modelos, por la necesidad de transmitir unos conocimientos previos al trabajo y, en algunos casos, la necesidad de reproducir modelos de ejecución complejos, y por un planteamiento en el que no es el único objetivo la consecución de "resultados". El profesor será orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. El trabajo escrito se llevará a cabo tras la explicación teórica de los conceptos dramatúrgicos. Por tanto, el aprendizaje a alcanzar se pretende que sea significativo, enlazándolos con los aprendizajes anteriores. El alumno deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico, así como investigador en su proceso de trabajo. Los estilos de enseñanza serán mayoritariamente: Mando directo y asignación de tareas. Descubrimiento guiado convergente. Enseñanza recíproca. Resolución de problemas con planteamiento de situaciones. Búsqueda libre.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Dramaturgia I, tomaremos como medidas ordinarias, (aquellas medidas que sirven para responder a la diversidad sin alterar los siguientes elementos): Desarrollo competencial, Objetivos, Contenidos y Criterios de evaluación.

Las adaptaciones metodológicas que se pueden aplicar, una vez se conozca la realidad del alumno-a en cuestión será: Flexibilización de los tiempos,

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

メレア	CDITEDIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS						
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS			
RVA I ORIO SUPER	l - Conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	2	8.	7, 8. 9	1			
	II-lmplicación en las actividades propuestas, así como el grado de compromiso adquirido en la realización de los múltiples trabajos.	1, 2, 3, 4, 6, 7	5, 6	4, 7, 8, 9, 16	3, 4, 5, 7			
CONSE	III- Desarrollar las habilidades propias de los trabajos dramatúrgicos.	1, 2, 3, 4, 6, 7	5, 8	4, 7, 8, 9, 16, 17	2			
COIN	IV- Capacidad para expresar escrita y oralmente conceptos concretos y abstracto relacionados con el trabajo dramatúrgico y propuesta de Escenificación.	2, 3, 4	5, 6	2, 7, 8, 9	4, 6			

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para crear, argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y/o críticos sobre los múltiples conceptos que se tratan en esta asignatura, de manera oral y escrita.

La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y

Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
- Conformación del Libro de Dirección.	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	- Trabajo escrito de investigación y creación	- Adecuada asimilación de contenidos - Fluidez en la redacción ortográfica y riqueza léxica -Originalidad e innovación de la propuesta. (I, II, III, IV)	10% 2% 8%
- Conformación del Cuaderno del Artista		- Trabajos escritos de investigación, reflexión y creación a partir del visionado de espectáculos y epígrafes relacionado con sus intereses personales y de los múltiples contenido del curso.	- Creatividad tanto en la presentación como en la motivación de cada tema tratado. (II, III)	20%
- Exámenes teóricos		- Pruebas escritas sobre contenidos teóricos tratados en el aula, dividido en dos exámenes: Dramaturgias clásicas y Dramaturgias de Vanguardias y Contemporánea s.	- Adecuada asimilación de contenidos. - Fluidez en la redacción ortográfica y léxica. - Limpieza y claridad expositiiva (I, IV)	40%
- Actividades Complementarias			 - Participación oral y escrita activa en los múltiples temas, debates y contenidos propuestos en el aula: 10% - Participación en espectáculos de cualquier índole que se desarrollen dentro o fuera del CSD. Justificadas. 5% - Participación en Jornadas de Investigación del CSD o de otra institución. Justificadas.5% 	20%
Examen de Evaluación Unica	Junio (Convocatoria oficial publicada)		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles: Libro de Dirección, Cuaderno del Artista y Exámenes teóricos. Las fechas de los exámenes pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de estos por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. El Libro de Dirección y el Cuaderno del Artista deberán ser entregados en fecha y hora publicada en página web y solo podrán ser corregidos y reentregados cuando éstos cumplan las condiciones mínimas de evaluación.

	⋖
	n
	\mathcal{L}
	Ч
	丿
1	Ϥ
	≥
	ш
	٣
	Η.
	щ
	\cup
	<u>~</u>
	亩
	屲
	_
	Ш
	U
	$\overline{}$
,	7
	: `
	_
	◁
	N
	ž
	Ž
	Ž
	DAN
	E DAN
	DAN
	DE DAN
	R DE DAN
	DE DAN
	IOR DE DAN
	R DE DAN
	IOR DE DAN
	PERIOR DE DAN
	UPERIOR DE DANI
	SUPERIOR DE DAN
	UPERIOR DE DANI
	O SUPERIOR DE DAN
	RIO SUPERIOR DE DAN;
	O SUPERIOR DE DAN
	RIO SUPERIOR DE DAN;
	RIO SUPERIOR DE DAN;
	RIO SUPERIOR DE DAN;
	VATORIO SUPERIOR DE DAN
	RIO SUPERIOR DE DAN;
	VATORIO SUPERIOR DE DAN

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS									
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.					
Examen escrito. (3 horas)	Según convocatoria oficial publicada	- Prueba escrita con todos los contenidos de la asignatura que constará de 20 preguntas cortas de contenido y 1 análisis dramatúrgico con su correspondiente propuesta de escenificación, a partir de un texto breve, que será proporcionado por la tutora de la asignatura.	- Adecuada asimilación de contenidos Fluidez en la redacción ortográfica y léxica Limpieza y claridad expositiiva (I, IV)	80% 10% 10%					

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura: I, IV.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE SANTOS, José Luis. (2007.2012). Manual de Teoría y Práctica Teatral. Ed. Castalia.
- GREIMAS, A.J. (1987) Semántica Estructural. Investigación metodológica.. Madrid. Ed. Gredos. Biblioteca Romántica Hispánica.
 - GRILLO TORRES, Maria Paz. (2004). Compendio de Teoría Teatral. Ed. Biblioteca Nueva
 - HORMIGÓN, Juan Antonio. (2003). Trabajo Dramatúrgico y Puesta en Escena. Madrid ADE
 - PAVIS, Patrice. (1998). Diccionario del Teatro.. Editorial PAIDOS.
 - SANCHEZ, José Antonio. (2005) Dramaturgias de la imagen. (3º Edición corregida). Universidad de Castilla la Mancha.
 - SPANG, Kurt. (1991). Teoría del Drama. Lectura y análisis de la obra teatral. Pamplona. Eunsa.